



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Santiago de Querétaro, Querétaro, 25 de septiembre de 2020.

AL PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con los artículos 1, 4, párrafo cuarto y 116, fracción IV, incisos b) y c), numeral 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; los acuerdos del Consejo de Salubridad General y la Secretaría de Salud del Gobierno Federal publicados en el Diario Oficial de la Federación durante los meses de marzo, abril y mayo, los avisos de 18, 20 y 25 de marzo, así como 14, 23, 30 de abril, 19 y 29 de mayo, todos de la presente anualidad, emitidos por la Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, respectivamente; por acuerdo del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y con fundamento en los artículos 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 3, 4, 52, 57, 62, fracciones III y XV, 63, fracciones I, II y XXXI, 65, 66, tercero transitorio de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 228 de la ley electoral publicada el 1 de junio de 2017; 34, 52, 54, 55, 64, 65, 69, 70, 74 y 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se le convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el **29 de septiembre de 2020**, a las **10:00 horas**, a través de la página de internet <http://ieeq.mx/contenido/prensa/vivo.php>, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de sesión ordinaria, así como de la urgente, celebradas a través de videoconferencia el 27 de agosto, y 14 de septiembre, respectivamente, ambas del año que transcurre.
- IV. Presentación del informe del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- V. Presentación de los informes trimestrales de las Presidentas y Presidentes de las Comisiones Permanentes y Transitoria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- VI. Presentación del informe del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, relacionada con el recurso de apelación TEEQ-RAP-5/2020.
- VIII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al Dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se somete a consideración del órgano de dirección superior los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para garantizar la participación y representación de personas indígenas en el proceso electoral local 2020-2021 en Querétaro.
- IX. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Fiscalización y Jurídica por el que someten a consideración del órgano de dirección superior el Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- X. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al Dictamen que emiten las Comisiones Unidas Jurídica y de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual someten a consideración del Consejo General el Reglamento de Debates del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el proceso electoral local 2020-2021.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

- XI. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina el cumplimiento del porcentaje de afiliaciones requerido por el partido político local Querétaro Independiente para la conservación de su registro.
- XII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el informe final que presenta la interventora en el procedimiento de liquidación del entonces partido político local Convergencia Querétaro y como consecuencia, se determina la liquidación del mismo.
- XIII. Presentación y votación de dos acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro correspondientes a los Dictámenes que emite la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión por los cuales se somete a consideración de este órgano colegiado la verificación y determinación de la existencia histórica de los sistemas normativos internos de las comunidades indígenas de los municipios de Cadereyta de Montes y Ezequiel Montes, respectivamente, en atención a la sentencia TEEQ-JLD-1/2019.
- XIV. Presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al procedimiento ordinario sancionador IEEQ/POS/014/2020-P.
- XV. Presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al procedimiento ordinario sancionador IEEQ/POS/015/2020-P.
- XVI. Presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al procedimiento ordinario sancionador IEEQ/POS/017/2020-P.
- XVII. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 10:15 horas, del mismo día.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley Electoral del Estado de Querétaro como en el Reglamento Interior de este Instituto en el marco del establecimiento de diversas medidas y recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud, el Consejo de Salubridad General, la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y las autoridades locales, mediante acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación y el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro La Sombra de Arteaga, así como de las medidas del propio Instituto publicadas en el sitio de internet para la protección del funcionariado, representantes de los partidos políticos y del público en general, entre las que destaca que los órganos colegiados del Instituto podrán llevar a cabo sesiones virtuales, con apoyo de las herramientas tecnológicas.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Secretario Ejecutivo



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA**

Se acompaña en archivo adjunto, información relativa a los puntos:

- III. Acta de sesión ordinaria, así como de la urgente.
- V. Informes trimestrales de las Presidentas y Presidentes de las Comisiones Permanentes y Transitoria.
- VII. Acuerdo correspondiente, en cumplimiento a la sentencia TEEQ-RAP-5/2020.
- VIII. Acuerdo relativo a la participación y representación de personas indígenas, con anexos.
- IX. Acuerdo relativo al Reglamento de Fiscalización del IEEQ, con anexos.
- X. Acuerdo relativo al Reglamento de Debates del IEEQ, con anexos.
- XI. Acuerdo relacionado con el partido político local Querétaro Independiente, con anexo.
- XII. Acuerdo relacionado con el otrora partido político local Convergencia Querétaro, con anexo.
- XIII. Acuerdos relacionados con los municipios de Cadereyta de Montes y Ezequiel Montes, en atención a la sentencia TEEQ-JLD-1/2019, con anexos.
- XIV.- Resolución IEEQ/POS/014/2020-P.
- XV.- Resolución IEEQ/POS/015/2020-P.
- XVI.- Resolución IEEQ/POS/017/2020-P.